



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el proyecto de Comunicación **49806 CD - FSP - CIUDAD FUTURA**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar la relación existente entre los directivos de las empresas Portman Servicios Portuarios SA, CUIT 30-71775381-6 Y Servicios Integrales Portuarios SRL, CUIT 30-70871538-3 con la cooperativa de trabajos portuarios de Puerto General San Martín y el sindicato Unido Portuarios Argentinos también de la misma localidad del departamento San Lorenzo y desde que fecha ofrecen servicios de estiba en la región; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) la relación existente entre las empresas "Portman Servicios Portuarios SA" y "Servicios Integrales Portuarios SRL", con la Cooperativa de Trabajos Portuarios y el Sindicato Unido Portuarios Argentinos de la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo; y,
- b) desde que fecha dichas empresas ofrecen el servicio de estiba en la región.

**Sala de la Comisión en Zoom, 15 de febrero de 2023.**

**Garibay – Peralta – Di Stefano – Pacchiotti – Martinez – Julierac.**